

202265

16.13



Hol R

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don Antonio YLLA BADIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Consejo de Ciento nº 320 2º 2ª, - - - - -

5.

p o r

"TERMINAL DE CONEXION ELECTRICA AUTOBLOCANTE"

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un terminal de conexión eléctrica autoblocante, que es empleable con muy buenos resultados en montajes eléctricos y electrónicos en un sin número de aplicaciones industriales como, por ejemplo, en la fabricación de aparatos televisores, radiorreceptores, en el ramo del automóvil, fabricación de muy diversos aparatos, etc. etc.

10.

15.

202265



5. Como es ya sabido, las conexiones eléctricas efectuadas con los diferentes terminales conocidos resultan en muchos casos poco seguras, principalmente cuando los aparatos o lugares donde se efectúan dichas conexiones están sometidos a oscilaciones, trepidaciones, vibraciones, traqueos u otros movimientos, hasta el punto que, debido a ello, se desconectan los conductores por desprendimiento.

10. Estos problemas han conducido a la creación del terminal de conexión eléctrica autoblocante a que se refiere el Modelo que se solicita, con el que dichas deficiencias han quedado eliminadas para siempre en forma plenamente satisfactoria. En razón de ello, el terminal en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un cuerpo laminar metálico duro monopieza, que comprende una porción a modo de pala provista de un orificio oblongo de extremos arqueados mediante el que la expresada pala se ensarta sin posibilidad de giro sobre un vástago roscado aplanado solidarizado con el aparato en el que se deba efectuar la conexión, aparato que se apoya contra una de las caras de una tablilla o placa de soporte atravesada por el aludido vástago. La referida porción a modo de pala lleva unida una patilla poseedora de medios para la conexión del conductor correspondiente, cuya pala presenta en torno al orificio cuatro dientes aguzados que se clavan en la otra cara del aludido soporte y se mantienen apuntadas con ayuda de una tuerca aplicada en el vástago y sobre la mencionada pala que de este modo resulta retenida sin posible giro, con respecto a la placa soporte, inmovilizándose el terminal y quedando asegurada la conexión hecha.

30. Para facilitar la explicación, más detallada,



se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este Modelo de Utilidad.

5. En dichos dibujos:

La figura 1 muestra el terminal visto en perspectiva por separado.

10. Y la figura 2 es una sección considerada por un plano vertical que permite apreciar la disposición del terminal en sus funciones de facilitar conexión eléctrica a un aparato representado esquemáticamente.

15. Según los dibujos, dicho terminal consiste en un cuerpo monopieza -1- de material laminar metálico duro, de preferencia acero, que comprende una porción circular a modo de pala -2- poseedora de un orificio -3- oblongo que tiene dos lados longitudinales paralelos y lados extremos arqueados. La expresada pala está provista de cuatro dientes triangulares aguzados -4- levantados a partir de cortes de dicha pala y situados en los bordes de la misma

20. alrededor del orificio -3-. A la referida pala queda unida una patilla radial -5- dotada en su extremo de una perforación -6-.

25. El terminal se utiliza en combinación con un vástago aplanado roscado -7- solidarizado con un aparato o componente eléctrico o electrónico -8- que se deba conectar.. Dicho vástago se dispone a través de un orificio -9- de una placa o tablilla de soporte -10- del lugar de la instalación y sobre la porción del vástago aplanado sobresaliente del soporte se ensarta la pala -2- sin posible

30. giro por medio de su orificio oblongo -3-. Los dientes aguzados -4- se aplican contra dicho soporte -10- y al



- vástago se aplica una tuerca -11- con ayuda de la cual se mantiene la pala -2- clavada en el soporte. La patilla -5- se dobla en caso necesario y a su perforación extrema -6- se conecta y suelda la extremidad del conductor correspondiente -12-. Como se ve, los dientes -4- clavados en el soporte -10- y el apriete ejercido por la tuerca -11- inmovilizan el cuerpo -1- constitutivo del terminal con lo que se impide que se deshaga la conexión efectuada a causa de movimientos.
- 5.
10. Al mismo tiempo dicha inmovilización se traduce en un efecto de sujeción del aparato o componente eléctrico o electrónico -8- que, por sí solo, puede ser aprovechado para obtener dicha sujeción, o bien para coadyuvar a la que puedan proporcionar otros medios previstos en el aparato o componente -8- y en el soporte.
- 15.
- Es interesante señalar que el terminal de conexión descrito es de una sencillez constitucional extrema, lo que, por una parte hace posible que su colocación resulte sumamente fácil y rápida y, por otra, revierte en favor del coste industrial del terminal en cuestión ya que en el montaje se suprimen ahora las arandelas de seguridad que se utilizaban.
- 20.
- Por lo demás, debe hacerse constar que el Modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se pretende obtener. Podrá, por tanto, fabricarse el terminal de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más apropiados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindi-
- 25.
- 30.

202265



caciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1a.- Terminal de conexión eléctrica autoblocante, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en un cuerpo monopieza de material laminar metálico duro, que comprende una porción circular a modo de pala poseedora de un orificio central oblongo de extremos arqueados
10. destinado a admitir, sin posibilidad de giro, un vástago roscaado y aplanado que sobresale a través de una placa soporte y pertenece a un aparato o componente eléctrico o electrónico apoyable en dicho soporte, a cuya pala queda unida una patilla lateral sobresaliente dotada en su
15. extremo de medios para la conexión del conductor correspondiente, estando provista dicha pala de cuatro dientes periféricos aguzados que se clavan en la cara del soporte opuesta a la de apoyo del aparato o componente a conectar, quedando fijado el terminal con una tuerca que se aplica
20. al aludido vástago y contra la pala, con todo lo cual se obtiene la inmovilización del terminal y se evita que se deshaga a causa de movimientos la conexión efectuada.

2a.- TERMINAL DE CONEXION ELECTRICA AUTOBLOCANTE.

25. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

202265



Madrid, a 16 de Abril de mil novecientos setenta y cuatro.

P.A.,



Fig. 1

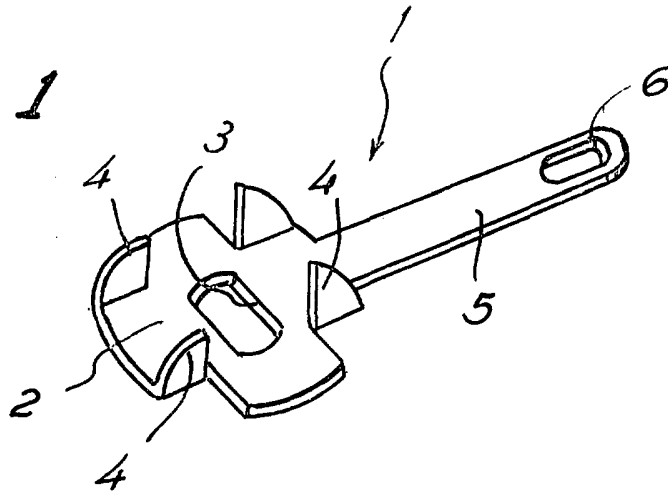
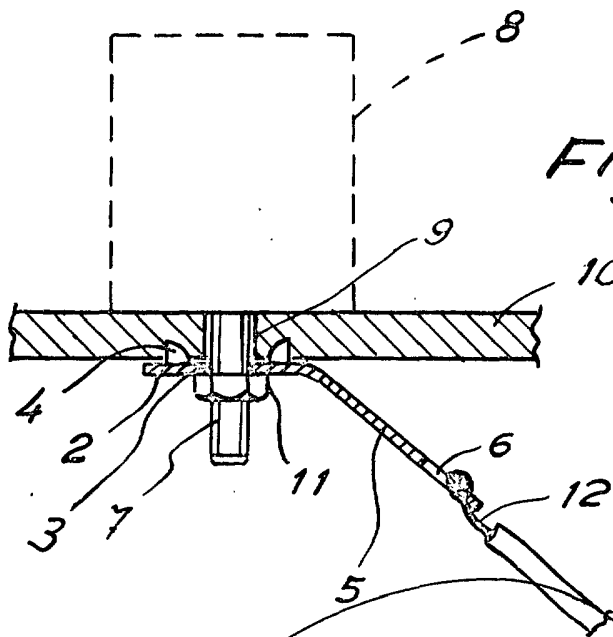


Fig. 2



Madrid, 16 Abril 1974.  
P.A.

*[Handwritten signature]*

Escala variable